

# **Ampliando la caracterización del mundo del trabajo**

## **El trabajo de las mujeres visto por las mujeres**

### **“La lucha de las mujeres en la transformación social”**

Ponencia presentada por Sandra Salazar

Fuerza Nacional Magisterial FUNAMA

En el II Seminario internacional Obrero – Sindical:

Sindicalismo Independiente y Clasista y actualidad en el mundo del Trabajo.

Realizado en Bogotá el 28 y 29 de octubre de 2017.

Había una vez... las mujeres.

Mujeres combativas, mujeres luchadoras, mujeres valientes, mujeres conscientes, mujeres sabias, en síntesis, mujeres integrales, que se han pensado el rol que han venido desarrollando a través de la historia, y se han dado cuenta que sus luchas son mucho más exigentes, ya que, además de todas las reivindicaciones por las cuales han tenido que dar la pelea junto a los sectores populares explotados y marginados, también han debido luchar contra el modelo occidental de sociedad patriarcal que subalterniza la condición de ser mujer, por ello vale la pena hacer acá una breve reseña sobre las mujeres como luchadoras sociales, a manera de reconocimiento, desde la voz de una mujer, a todas las mujeres que trasiegan la faena diaria por una sociedad distinta.

Hoy es recurrente encontrar documentos técnicos con valoraciones optimistas sobre la incorporación de la mujer al mundo del trabajo, en los que se destaca que la legislación laboral ha previsto condiciones de equidad para que puedan ocupar, por sus méritos, cargos que históricamente estaban destinados a los hombres. Aun cuando a primera vista pareciera este un gran logro para las mujeres, y para la sociedad, debemos tener en cuenta que somos víctimas herederas del mundo occidental, en el que tradicionalmente la mujer hablaba a través del cura, del marido o del padre, por lo cual esta celebrada condición de equidad no es un hecho ya dado, sino que tenemos que seguirla construyendo, y esa es nuestra lucha, pero es igualmente una lucha por una nueva

sociedad. Al respecto, es imprescindible hablar del mercado laboral, donde todos y todas estamos involucrados/as.

Sin embargo, antes de adentrarme en este tema, primero quiero referirme a las luchas de las mujeres que han hecho posible alcanzar grandes beneficios sociales, gracias a su participación en la vida política y social, por ello vale decir que este es un reconocimiento a la mujer luchadora, la condición más alta de ser humana.

Las mujeres hemos luchado por la libertad, por la igualdad social y jurídica, por la tierra, por la independencia, por el territorio, por la soberanía, por el derecho al voto, por la justicia económica, por un salario digno, contra la violencia de género, por la libertad sexual y reproductiva, por el derecho a la organización y movilización laboral, contra el terrorismo de Estado, y porque toda nuestra vida hemos luchado por una vida digna, por eso somos imprescindibles.

Sin pretender hacer una lista de mujeres insignes, si quiero destacar a algunas de ellas por su trascendencia histórica, como lo fue Olympia de Gouges, quien propuso la declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana, en plena revolución francesa, revolución que planteó la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, y aquí hay que tener en cuenta que en esa época la palabra hombre no era todavía referente de ser humano, sino que se aludía exclusivamente al género masculino. La declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana, constituye el primer documento que planteó la igualdad jurídica y legal de las mujeres, y aunque esto le costó la vida a Olympia, quien fue condenada a la guillotina junto a otras mujeres que le seguían, su pensamiento sigue siendo válido al cuestionar a una sociedad que privilegia al hombre: *¿Eres capaz de ser justo?* preguntó ella, *una mujer te hace esta pregunta, por lo menos no le privas ese derecho.*

En Latinoamérica, y particularmente en Colombia, tenemos referencias en nuestra historia del legado de muchas mujeres que han luchado por diversas reivindicaciones sociales. Reconocemos el camino de lucha trazado por Manuela Beltrán en la insurrección de los comuneros (1781); igualmente el camino de lucha de la patriota Policarpa Salavarrieta en la guerra independentista(1810); lucha que posteriormente asumió Felicita Campos, quien lideró las ligas de campesinos contra los

terratenientes(1890); lucha que luego fue seguida por Juana Julia Guzmán, lideresa que organizó la Sociedad de Obreros y Artesanos de Córdoba (1916); y por Betsabé Espinal, la obrera textil que organizó la primera huelga liderada por las mujeres en Colombia, por allá en las primeras décadas del siglo XX; legados de lucha que fueron retomados por las mujeres indígenas que junto a Manuel Quintín Lame, dieron un ejemplo de combatividad por la tierra y la autodeterminación de los pueblos originarios, quienes proclamaron en 1927 el Manifiesto por los derechos de la mujer indígena; todas ellas mujeres luchadoras quienes pasaron este testimonio a María de los Ángeles Cano Márquez, la primera lideresa política que dirigió osadas luchas en defensa de los derechos civiles y de los trabajadores asalariados, y quien será por siempre “la flor del trabajo”.

Con seguridad hay muchísimas mujeres que se destacan por su valor en las distintas luchas emprendidas, seguramente son más las que permanecen en el anonimato, y aun cuando no sepamos sus nombres, sus luchas sonarán como eco en nuestros oídos, diciéndonos que hoy, más que nunca, nos toca seguir luchando, lo cual nos lleva a reflexionar más profundamente sobre nuestro compromiso con la historia.

Precisamente, asumiendo ese compromiso, voy a proceder entonces, haciendo en primer lugar un cuestionamiento al contexto laboral bajo el capitalismo, y posteriormente voy a destacar la necesidad de la participación política de la mujer en la vida social.

Como dije previamente, hoy se celebra la vinculación de la mujer en el mercado laboral, y me pregunto: ¿Basta sólo con celebrar que las mujeres ingresen al mercado laboral? ¿No habría que preguntarnos primero por las condiciones de vida a que nos somete el régimen laboral capitalista? ¿No sería más importante luchar por una sociedad sin explotación laboral y sin opresión por la condición femenina?

En mi condición de mujer trabajadora quiero hacer una crítica a las organizaciones internacionales, en este caso particular a la OIT<sup>1</sup>, que dice velar por los derechos de los y las trabajadoras, dado que en sus informes presentan índices muy alarmantes sobre la mujer y su relación en el trabajo, como sujetas más segregadas y explotadas, y por su

---

<sup>1</sup> Informe ejecutivo OIT sobre la mujer y el trabajo 2016. [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms\\_483214.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_483214.pdf)

parte las ventajas que tienen los hombres en el mercado laboral mundial. El informe específico al que me refiero, es el informe ejecutivo sobre la mujer y el trabajo 2016, en el que se presentan estadísticas sobre las mayores dificultades que enfrentan las mujeres para el acceso al mercado laboral, la baja remuneración de sus empleos comparado con los hombres, el mayor número de horas dedicadas a labores de cuidado y domésticas, la menor oportunidad de las mujeres de ser incluidas en los regímenes de protección social, todo lo cual evidencia que la tendencia histórica de la desigualdad de género se mantiene, y en algunos países va en aumento.

Este informe finaliza con una serie de recomendaciones para que los países, en sus legislaciones laborales, incluyan estrategias de políticas incluyentes, que permitan superar la brecha de la desigualdad de género, todas ellas encaminadas al cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible. Esto en otras palabras quiere decir que, no solo lo que se deduce de estos informes periódicos, sino que toda la labor histórica de la OIT ha estado encaminada a viabilizar y legitimar el régimen de producción capitalista, y sus esfuerzos se orientan a promover que los países regulen sus políticas laborales internas, con el propósito de que el capitalismo obtenga más y mejores rendimientos de capital, porque de eso se trata el desarrollo sostenible, de incrementar la producción, con la fuerza laboral disponible, a bajos costos para el capitalismo. ¿Será que, promoviendo el incremento de la producción capitalista, bajo el eufemismo del desarrollo sostenible, se podrá realmente superar, no solo la desigualdad de género, sino el reparto inequitativo de la riqueza a nivel mundial? ¿Será que esta es la forma de defender derechos sociales? ¿A que le apuesta la OIT?

Sin duda el incremento de la productividad y la expansión del mercado, son parte constitutiva del ciclo neocolonialista del capitalismo actual, y no podemos desconocer cómo actúa esta colonialidad en tiempos modernos, sigilosamente se instala bajo el manto del poder hegemónico, implantando leyes y políticas que condenan a la pobreza, y a un sinnúmero de problemáticas, a las mayorías sociales. En el caso de los trabajadores/as tenemos la plena certeza, porque lo vivimos en carne propia, que las leyes que regulan las relaciones laborales, para nada nos favorecen, sino que por el contrario nos someten a vivir bajo un tipo de esclavitud moderna.

Precisamente ha sido el capitalismo quien ha hecho prevalecer una cultura patriarcal, con un lugar de enunciación desde el hombre occidental, católico, blanco, científico, académico, cultura que se ha naturalizado, que está presente en la vida cotidiana en las relaciones entre las clases sociales, cultura ante la cual no podemos olvidar que las mujeres han tenido que dar una lucha constante en todos los rincones del mundo, en un contexto social en que, no solo las relaciones económicas, sino las políticas, ideológicas, culturales, sexuales, la han subalternizado.

El capitalismo nos explota por igual, no hay condición de género privilegiada, el capitalismo no se detiene ante nada, hombres y mujeres somos considerados como fuerza laboral y reducidos a vivir como trabajadores, configurando un contexto social de empobrecimiento de la experiencia vital humana, al forzarnos a vender nuestra fuerza de trabajo para sobrevivir, por lo que las demás dimensiones posibles de la vida social nos son negadas, y esto básicamente porque nuestro tiempo está dedicado a la actividad de sobrevivencia.

Para lograr cambios en las políticas laborales, tenemos que lograr mínimos de unidad y de proyecto común de sociedad entre la clase trabajadora colombiana, y nosotros como docentes somos parte de dicha clase, por eso debemos trazar estrategias de integración de nuestras luchas con otros sectores, sin embargo, mientras tanto nuestra lucha como mujeres, en el caso del magisterio colombiano, tiene que permitirnos superar la desigualdad de género, no solo en cuanto a participación laboral, equidad salarial, protección social, sino en los cargos de representación sindical, porque hoy la realidad es que casi el 70% de sus asociados son mujeres, pero la mayoría de cargos directivos están ocupados por hombres, por lo que sería importante preguntarnos ¿Qué implicaciones de orden político giran en torno a las dinámicas sindicales? ¿Hay correlación entre el número de mujeres pertenecientes al magisterio con la representación actual como lideresas sindicales?

A pesar de que las mujeres ingresamos al mundo del trabajo, y a una relativa independencia económica, su rol debe ser más protagónico en la actividad laboral-magisterial, devenida de una formación política que permita luchar contra la inestabilidad, la obediencia a la autoridad, por condiciones laborales dignas, y sobre todo, por una educación emancipadora, que cuestione y permita superar las prácticas de

dominación patriarcal, en la escuela, en nuestra organización sindical, y en la sociedad en su conjunto.

Como maestra, como lideresa sindical, tengo como prioridad la lucha por la defensa de la educación pública, la lucha en contra de las políticas privatizadoras del Estado colombiano, la lucha por una educación digna, pero es igualmente una prioridad la lucha por la participación de las mujeres en la vida política. La política es parte de la vida social, y social quiere decir todos, sin distinción, por ello es importante que las mujeres participemos de esa vida política, de ello dependerá el carácter de las relaciones sociales.

La lucha por la transformación del régimen de explotación laboral igualmente no tiene distingo sexual o de género, y ya la historia nos ha hecho evidente que transformar las relaciones económicas en la sociedad, no es solamente una lucha económica, sino en lo fundamental, una lucha política, y en esa lucha, los hombres, las mujeres, los campesinos/as, los desempleados/as, los empleados/as por cuenta propia, en síntesis, toda la fuerza laboral, y todo el ejército industrial de reserva, tiene que alistarse para combatir, por la transformación del régimen de propiedad sobre el que se construyó el capitalismo.

No se trata simplemente de competir con los hombres, aunque todavía hay un sinsabor de exclusión y superioridad, nos corresponde a nosotras las mujeres tomar posición, dejar los temores, los miedos, poner de presente nuestras voces, y tener la firme convicción de que podemos ser transformadoras, así nos llamen atrevidas, locas, brujas, intensas, todo lo que nos quieran llamar, no importa, lo que importa es tener claro que tenemos todas las capacidades para defender nuestros derechos, participar y tomar decisiones junto a las masas, que no son otra cosa que las clases explotadas del pueblo, así nos llamen rebeldes, en tiempos en que la rebeldía, ha quedado de entredicho en los acuerdos de paz.

Quiero finalizar trayendo a la memoria una frase que leí en un texto de Marx, en que decía que la situación de las mujeres era un indicador del nivel de civilización de la sociedad. Indagando un poco más, descubrí que la frase no es de Marx, sino de Charles Fourier, un socialista francés de la vieja guardia, pero más allá del autor, la frase plantea

una tesis de lucha por una sociedad en la que no exista exclusión, marginación, subalternidad, explotación, o cualquiera otra forma de desigualdad social, creo que esa es una sociedad que aún no ha conocido la humanidad, pero es la sociedad por la que estamos aquí firmes dando la lucha, para que más temprano que tarde sea posible para todas y todos.